



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220200010200	Ejecutivo	Yimmy Geovani Valencia Julio	Ipsi Anashiwaya	12/02/2021	Auto Corre Traslado - Auto Corre Traslado X 3 Días De Información De Pago Del Demandado.-
44001310500220190008200	Fuero Sindical	Promigas S.A.	Denilson Torres Ruidiaz	12/02/2021	Auto Ordena Cumplir - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir La Orden Del Superior.-
44001310500220190008300	Fuero Sindical	Promigas S.A.	Jhon Jader Meza Paez	12/02/2021	Auto Ordena Cumplir - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir La Orden Del Superior.-
44001310500220170000700	Ordinario	Alberto Pushaina	La Nacion (Ifi Concesion De Salinas De Manaure - La Guajira), Mnisterio De Industria Y Comercio	12/02/2021	Auto Ordena Cumplir - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir La Orden Del Superior.-

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

2244b771-2a55-48f3-8b32-fe62792a0130



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220180005600	Ordinario	Alexander Oget Legitime Julio	Patrimonio Autonomo De Remanente De Caprecon En Liquidacion	12/02/2021	Auto Ordena Cumplir - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir La Orden Del Superior.-
44001310500220210001200	Ordinario	Antonio Arpushana	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsanan.-
44001310500220170008500	Ordinario	Delyis Daileth Arevalo Ibarra	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	12/02/2021	Auto Ordena Cumplir - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir La Orden Del Superior.-
44001310500220210000100	Ordinario	Edison Quintero Uriana	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsanan.-

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

2244b771-2a55-48f3-8b32-fe62792a0130



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220170022900	Ordinario	Eduar David Barros Bello	Distrito Especial Turstico Y Cultural De Riohacha	12/02/2021	Auto Ordena Cumplir - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir La Orden Del Superior.-
44001310500220210000200	Ordinario	Fernel Pushaina Pushaina	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsanan.-
44001310500220210000500	Ordinario	Luis Antonio Ortiz Suarez	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsanan.-
44001310500220210000600	Ordinario	Osnaider Ipuana Epieyu	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsanan.-

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

2244b771-2a55-48f3-8b32-fe62792a0130



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220210000700	Ordinario	Roman Gomez Pushaina	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsananar.-
44001310500220210000300	Ordinario	Romulo Garcia Uriana	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsananar.-
44001310500220210000800	Ordinario	Ruben Dario Mengual Epinayu	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsananar.-

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

2244b771-2a55-48f3-8b32-fe62792a0130



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220180012200	Ordinario	Silvestre Ramon Torres De Armas	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	12/02/2021	Auto Ordena Cumplir - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir La Orden Del Superior.-

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

2244b771-2a55-48f3-8b32-fe62792a0130